

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33170** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de nueve inmuebles de la Administración General del Estado, el día 14 de diciembre de 2022.*

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles que se detallan a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de dicha Delegación el día 14 de diciembre de 2022.

Descripción de los inmuebles objeto de subasta. Tipo de licitación y garantía

LOTE Nº 1. EN PRIMERA SUBASTA:

Local nº 63 del Centro Comercial "La Maestranza", al sitio del Cañuelo en el término municipal de Gelves (Sevilla).

Descripción: Local comercial nº 63 de la división horizontal o nº 24 de la primera planta del Centro Comercial "La Maestranza" en el término municipal de Gelves (Sevilla), tiene una superficie construida de 92,69 m<sup>2</sup> y de 110,11 m<sup>2</sup> con su parte proporcional de zona común. Linda al noroeste con calle D, hoy denominada Mallorca; al Sur, con local nº 40 de la división horizontal; al oeste, con galería y zona común.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Sevilla, como finca 3074, tomo 1766, libro 53, folio 127.

Referencia catastral: 3358035QB6335N0063EZ

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2003 724 41 041 0001 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 20.786,43 euros (VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y CUARENTA Y TRES CENTIMOS).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.039,32 euros (MIL TREINTA Y NUEVE EUROS Y TREINTA Y DOS CÉNTIMOS).

LOTE Nº 2. EN PRIMERA SUBASTA:

Descripción: Finca rústica sita en el paraje de la Borreguita en el término municipal de Estepa (Sevilla), en el catastro se corresponde con la parcela 62 del polígono 22, consta con una superficie de 8,7901 hectáreas equivalentes a 87.901 m<sup>2</sup>, la calificación catastral es la de Monte bajo. Linderos: parcelas nº 46, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 y 68 del polígono 22.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Estepa, como finca 23.870, tomo 1.599, libro 430, folio 205

Referencia catastral: 41041A022000620000HG

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2007 724 41 041 0000 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 27.955,68 euros (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.397,78 euros (MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS).

LOTE Nº 3. EN PRIMERA SUBASTA:

Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla)

Descripción: Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla). Aunque en el Registro de la Propiedad figura con una superficie construida de 34 m<sup>2</sup>, según se indica en el informe del Arquitecto de Hacienda actualmente es un solar, con una superficie de 17 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, como finca 17974, tomo 2.041, libro 510 de Morón (Sec II), folio 106.

Referencia catastral: 2614211TG8121S0001XK

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000015

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe técnico de valoración se indica que el solar tiene una calificación de Residencial. Edificabilidad 2m<sup>2</sup>/t/m<sup>2</sup>s y plantas permitidas 2

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 4.148,99 euros (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS Y NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 207,45 euros (DOSCIENTOS SIETE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

**LOTE Nº 4. EN PRIMERA SUBASTA:**

Solar resto parcela S-5 en avenida Juan Pablo II, s/n de Sevilla.

Descripción: Es un solar con forma triangular, resto que quedó tras la expropiación forzosa que se realizó para ejecutar el PERI-TR-6. Linderos: al norte Ronda Auxiliadora-Los Remedios, en el tramo denominado Avenida Juan Pablo II; al este con terrenos del Estado en su día adscritos al Ministerio del Aire, hoy de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa y al oeste con la Avenida de Alfonso de Orleans.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla número 8, como finca 14.706, tomo 558, libro 273, folio 90 y consta con una superficie de solar de 457,03 m<sup>2</sup>.

Referencia catastral: 4301012TG3440S0001MP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2007 724 41 999 0000 613.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe de técnico de valoración se señala que la parcela no tiene posibilidad de construcción, ya que está la edificabilidad agotada, se ha considerado como zona verde con posible licencia de uso para aparcamiento en superficie.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 35.701,42 euros (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN EUROS Y CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.785,07 euros (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS Y SIETE CÉNTIMOS).

**LOTE Nº 5. EN PRIMERA SUBASTA:**

Finca urbana, Parcela M4.C de la manzana número 4 del Proyecto de Compensación del Plan Parcial en el sector SUP-2, de la junta de compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla)

Descripción: Finca urbana, Parcela M4. C, de la Manzana nº 4, del proyecto de compensación del PP, en el sector SUP-2, de la Junta de Compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla). Tiene una forma triangular, ocupa una superficie de 489,2 m<sup>2</sup>, en el catastro figura localizada en la

calle Manchoneros 45.

Linderos: en el catastro figuran los siguientes linderos: con siete parcelas de la Av. de la Campiña, con calle Los Manchoneros 45 y con Polígono 25 Parcela 9062 del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera número 2, como finca 27.273, tomo 2.127, libro 458, folio 86 y consta con una superficie de solar de cuatrocientos ochenta y nueve metros y dos decímetros cuadrados.

Referencia catastral: 0978903TG4107N0001QP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2004 724 41 999 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe técnico de valoración se señala que el uso de la parcela es Residencial, que hay una zona afectada por la apertura de un nuevo viario en la figura "AUNI-7", actuación urbanística no integrada, aprobada de forma parcial el 4 de abril de 2008. Esta figura afecta a 252 m<sup>2</sup>, superficie del suelo resultante 237,02 m<sup>2</sup>.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 47.783,23 euros (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS Y VEINTITRÉS CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.389,16 euros. (DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y DIECISEIS CÉNTIMOS).

LOTE Nº 6. EN PRIMERA SUBASTA:

Urbana. - Finca urbana, sita en calle Zamora 3 Suelo, del término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), con una superficie de suelo de 47 m<sup>2</sup>, según Catastro. Descripción registral: casa señalada con el número 12 antiguo, hoy con el primero de la calle Zamora de la villa de Morón de la Frontera. Linda, por la derecha de su entrada con otra de los herederos de Pedro Sucilla; por la izquierda y espalda, con casa de Don Pedro Morón y Salas. Consta su área de setenta y tres varas superficiales, equivalentes a sesenta y tres metros quinientos treinta y seis milímetros distribuidos en zaguán, antesala, callejón, cuarto, patio con pozo, cocina y sus correspondientes altos o soberados.

Inscripción registral: Finca número 582, tomo 327, folio 217, libro 32 del Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera.

Referencia catastral: 2514922TG8121S0001GK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2019 724 41 041 0000 010

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe de valoración se indica que el inmueble es un solar. Clasificación del suelo: urbano consolidado.

Calificación: Residencial. Edificabilidad: 2 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s. Plantas permitidas: 2. Aunque en el catastro figura con 47 m<sup>2</sup> de suelo, existen restos de construcción para demolición y retirada de escombros.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 15.200 euros (QUINCE MIL DOSCIENTOS EUROS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 760 euros. (SETECIENTOS SESENTA EUROS).

LOTE Nº 7. EN PRIMERA SUBASTA:

URBANA. Parcela de terreno DIECISÉIS-DOS resultantes de la Unidad de Ejecución Única del SUNP-14 "EL PALMETILLO", de Alcalá de Guadaíra. Tiene forma rectangular. Tiene una superficie total de mil cuatrocientos veinticinco metros y veintisiete decímetros cuadrados. Linda: Norte, calle R; Sur, límite Sur del SUNP-14; Este, zona de aparcamientos con acceso desde la calle Q; y Oeste, con parcela dieciséis-uno en línea recta paralela a la plazoleta de aparcamiento de la calle Q y a cuarenta y siete con cincuenta y siete metros de la fachada a ésta.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra nº 2, finca 54.254, tomo 1.868, libro 1.208, folio 110, inscripción 1ª

Referencia catastral: 2804202TG4430N0001OP

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 474 0000 256.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe de valoración se indica que la parcela tiene calificación de Industrial Intensivo, superficie de 1425,27 metros cuadrados, superficie edificable 6634,01 metros cuadrados, aprovechamiento materializable (U.A.) 5567,41 metros cuadrados.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 95.124,79 euros (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS Y SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 4.756,24 euros. (CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS Y VEINTICUATRO CÉNTIMOS).

**LOTE Nº 8. EN PRIMERA SUBASTA:**

Vivienda unifamiliar adosada en la barriada Los Balcones nº 6 de Sanlúcar La Mayor (Sevilla).

Descripción: Casa vivienda sita en Sanlúcar la Mayor, en la barriada Los Balcones, señalada con el número 6, de dos plantas, tipo C, compuesta en la planta baja, de zaguán –cochera, vestíbulo escalera, salón, comedor, cocina y aseo, y en la planta alta, de tres dormitorios dobles y baño completo y terraza. Según el informe del Arquitecto de Hacienda tiene una superficie de suelo de 135 m<sup>2</sup> y una superficie construida de 210 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, como finca 8486, tomo 1421, libro 178, folio 146.

Referencia catastral: 7219403QB4471N0001GZ

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 041 0000 003

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que su tipología es Residencial unifamiliar adosado, uso vivienda, año de construcción 1984.

Cargas o gravámenes: No constan. En informe de la Consejería de Fomento y Vivienda de fecha 29 de enero de 2016 se indica, en referencia a la finca 8486 del Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, calificada definitivamente de Protección Oficial de promoción privada con fecha 7 de noviembre de 1984 y número de expediente 41.1.0193/82, que de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto Ley 31/1978, de 31 de octubre, el régimen legal relativo al uso, conservación y aprovechamiento de las viviendas protegidas durará treinta años a partir de su calificación, por lo que la protección de la referida vivienda se encuentra finalizado en la actualidad y no recae sobre la misma ninguna limitación administrativa en cuanto al precio de transmisión o los requisitos de los adquirentes.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 100.711,01 euros (CIEN MIL SETECIENTOS ONCE EUROS Y UN CÉNTIMO)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 5.035,55 euros (CINCO MIL TREINTA Y CINCO EUROS Y CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

**LOTE Nº 9. EN PRIMERA SUBASTA:**

Finca ubicada en Sevilla, piso A de la escalera treinta y cinco en planta séptima de la casa en calle Diego Puerta número dieciocho del bloque G de la Urbanización La Carrasca, que consta con una superficie cincuenta y cuatro

metros setenta y tres decímetros cuadrados, y linda por la derecha mirando a la finca desde la calle con hueco de patio y piso A de la misma planta de la casa número diecinueve del bloque G; por la izquierda, con piso B de la misma planta de la escalera treinta y cinco y vestíbulo de planta; por el fondo, con hueco de patio y hueco de escalera.

En el Catastro figura con los siguientes datos: finca sita en C/ Diego Puerta, 1 – Esc. D 7º A. Superficie construida 75 metros cuadrados.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 13 de Sevilla, como finca 19377, tomo 2036, libro 473, folio 94.

Referencia catastral: 6248401TG3464N0059SY

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 041 0000 004

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: En el Registro de la Propiedad consta como carga una hipoteca a favor de la entidad Bancaya hipotecaria SA, para responder de 12.020,24 euros de principal. Que de acuerdo con el certificado emitido por la entidad BBVA en fecha 21 de noviembre de 2019 el préstamo que se garantizó con la citada hipoteca se encuentra reembolsado en su totalidad, no existiendo cantidad alguna pendiente de pago por razón de dicho préstamo.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 50.301,35 euros (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS UN EUROS Y TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.515,07 euros (DOS MIL QUINIENTOS QUINCE EUROS Y SIETE CÉNTIMOS).

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1 de Sevilla o consultarlo en la página Web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (<http://www.hacienda.gob.es/Áreas temáticas/Contratación, Patrimonio del Estado y otra Áreas/ Patrimonio del Estado/Gestión Patrimonial del Estado/Subastas y Concursos>). También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante

la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula QUINTA del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 14 de diciembre de 2022 a las 10 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Sevilla, ubicado en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1.

Sevilla, 24 de octubre de 2022.- El Delegao Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla, Antonio Franco Gonzalez.

ID: A220042376-1